MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 1312 /

TEMUCO, 08 AGO 2018

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 31.07.2018, presentada por Botillería el Patagón.

2.- La cesión de derechos de Patente Comercial de fecha 06 de Abril de 2018, entre Clementina del Transito Tardon Torres y Botillería el Patagón, celebrado en la notaria Jorge Elias Tadres Hales, por la patente de Acohol correspondiente a Deposito de Bebidas alcoholicas Rol 4-952 y el local en que este se ubica.

3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorizase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	: 4-952
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	: 522.010
Dirección Comercial	: RUDECINDO ORTEGA N° 01295 LOCAL 4
Decreto de Renovación	: N° 1217 DE FECHA 23.07.2018
Nombre Titular de la Patente	: CLEMENTINA DEL TRANSITO TARDON TORRES
Rut Titular de la Patente	:
Dirección Particular	:
Nombre del Comprador	: BOTILLERIA EL PATAGON
RUT Comprador	: 76.848.627-1
Dirección Particular	:
Fecha de Solicitud	: 31.07.2018
Transferencia Nº	: 107
Fecha	: 31.07.2018

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

"Por Orden del Alcalde"
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/HCR/vvv
- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)

1564843